



03 de octubre del 2008

AUTORIDADES DE YOSOYÚA LLEGAN A ACUERDOS PARA SUPERAR CONFLICTO

Los integrantes del ayuntamiento de Santa María Yosoyúa, Tlaxiaco, llegaron a un acuerdo de trabajar unidos y dejar atrás los problemas internos de división que venían afrontando, durante una reunión encabezada por el presidente de la Gran Comisión de la 60 Legislatura, diputado Herminio Cuevas Chávez y el diputado por ese distrito, Rogelio Sánchez Cruz.

En el palacio legislativo, luego de que ambas partes expusieron sus puntos de vista y fueron escuchados por los representantes populares priistas, en presencia también del delegado Martiniano Hernández Cortés, se dieron la mano entre ellos con el compromiso de asumir juntos el trabajo que tienen encomendado por las comunidades mixtecas que conforman el ayuntamiento.

Los diputados Cuevas Chávez y Sánchez Cruz los exhortaron a dejar atrás las rencillas e hicieron notar la importancia de vivir y avanzar siempre unidos. Manifestaron su voluntad de atender las necesidades de los oaxaqueños, como las de los habitantes mixtecos de Yosoyua, donde hay mucho que hacer.

Según el documento suscrito por los integrantes del ayuntamiento, el presidente municipal interino Andrés Vázquez Ortiz y regidores acordaron finiquitar el problema político para dar certeza y seguridad a toda la ciudadanía y puedan seguir trabajando como autoridades municipales de manera pacífica y con los planes de trabajo ya establecidos.

Se integran a trabajar con el presidente municipal todos los regidores que originalmente fueron nombrados por la asamblea general, incluyendo al secretario y al tesorero municipal, y se tramitará ante la Secretaría General de Gobierno quede sin efecto el nombramiento de Serafín Gómez Gómez con la finalidad de no violentar los usos y costumbres de la comunidad.

La Comisión de Hacienda y demás integrantes del cabildo iniciarán la revisión y la actualización de la cuenta pública municipal para comprobar los recursos administrados de febrero a agosto ante la Auditoría Superior del Estado. Darán seguimiento al cumplimiento de estos acuerdos.